

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4689 *ASENDIN, S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 20º de los estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de ASENDIN, S.A. a celebrar en Madrid, calle de Génova número 12, C.P. 28004 (notaría de doña Susana ORTEGA FERNÁNDEZ) el día 25 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar lo procedente respecto de los puntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2025.

Tercero.- Censura de la gestión del órgano de administración social durante el ejercicio 2025.

Cuarto.- Delegación de facultades para completar, rectificar, ratificar o subsanar de cualquier modo los acuerdos que se adopten hasta lograr su definitiva inscripción o depósito en el Registro Mercantil.

Se hace constar que desde la publicación de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital).

Asimismo, por el órgano de administración de la sociedad se requerirá la presencia de Notario que levante acta de la reunión de la Junta (artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 7 de agosto de 2026.- Administradora Única, María Victoria de Tapia Camino.

ID: A260035290-1